

CIRCULAR 8-19

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR Y SUB 23

1. LUGAR DE LA COMPETICIÓN
2. HORARIOS
3. CONTROL DE MATERIAL
4. CUOTAS
5. NORMAS DE COMPETICIÓN

1. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

El Campeonato de España Junior y Sub 23 se disputará los días 16 y 17 de marzo en el Velódromo Municipal de Galapagar, Carretera de Guadarrama s/n.

2. HORARIOS

Ante la imposibilidad de realizar una planificación de horarios con la debida antelación, debido a las inscripciones realizadas en el último momento, se hace necesario modificar la programación provisional comunicada en su día, quedando de la siguiente manera:

2.1. – Horarios del Campeonato de España Junior Individual - sábado 16/03/19:

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR							
SÁBADO 16 MARZO							
ARMA	Llamada	Comienzo	ED 32	ED 16	ED 8	ED 4	FINAL
Espada FEM	08:00	09:00	11:15	11:45	12:35	13:05	14:20
Espada MAS	08:00	09:00	11:15	11:45	12:35	13:05	14:20
Florete FEM	08:00	09:00	11:15	11:45	12:35	13:05	14:00
Florete MAS	08:00	09:00	11:15	11:45	12:35	13:05	14:00
Sable MAS	08:00	09:00	11:00	11:30	12:30	13:00	13:45
Sable FEM	09:00	10:00	11:15	11:45	12:45	13:15	13:45
ENTREGA TROFEOS TODAS LAS ARMAS 14:30							
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.							

2.2. Horarios del Campeonato de España Junior por equipos – sábado 16/03/19

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR EQUIPOS				
SÁBADO 16 MARZO				
ARMA	Llamada	Comienzo	3º-4º	FINAL
Espada FEM	15:30	16:00	17:15	17:45
Espada MAS	15:30	16:00	17:15	17:45
Florete FEM	15:30	16:00	17:15	17:45
Florete MAS	15:30	16:00	17:15	17:45
Sable FEM	15:30	16:00	17:15	17:45
Sable MAS	15:30	16:00	17:15	17:45
ENTREGA TROFEOS TODAS LAS ARMAS 18:45				
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.				

2.4. - Horarios del Campeonato de España Sub 23 individual – domingo 17/03/19

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 23		
DOMINGO 17 MARZO		
ARMA	Llamada	Comienzo
Espada MAS	08:00	09:00
Florete FEM	08:00	09:00
Sable FEM	08:00	09:00
Sable MAS	09:00	10:00
Espada FEM	10:00	11:00
Florete MAS	10:00	11:00
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones en función de la inscripción que se cierre el lunes 11 de marzo.		

3. CONTROL DE MATERIAL

Se insta a aquellos clubes que dispongan del personal habilitado para realizar el control de material, lo efectúen en sus ciudades de origen, al objeto de facilitar la labor del personal disponible en el Velódromo Municipal de Galapagar.

Asimismo, serán habilitados los siguientes horarios en la instalación deportiva.

- Sábado 16/03/19
 - A partir de las 07:30: espada, florete y sable masculino
 - A partir de las 08:45: sable femenino
- Domingo 17/03/19
 - A partir de las 07:30 únicamente espada masculina, florete femenino y sable femenino
 - A partir de las 08:45 espada femenina, florete masculino y sable femenino



Se informa a todos los participantes que el control de material que va a realizarse, seguirá las siguientes pautas:

FLORETE	<ol style="list-style-type: none">1. Estado general de la careta.2. Conductividad de la barbada eléctrica.3. Conductividad de la Chaquetilla eléctrica.4. Estado general del florete5. Pasante6. Estado General del guante
ESPADADA	<ol style="list-style-type: none">1. Estado general de la careta.2. Estado general de la espada.<ol style="list-style-type: none">a) Deberá tener 2 macarrones y estar situados por detrás del enchufe, nunca por delante.b) Deberá tener los dos tornillos en la punta.3. Pasante4. Estado general del guante
SABLE	<ol style="list-style-type: none">1. Estado general y conductividad de la careta.2. Estado general del sable y aislamiento de la cazoleta.3. Conductividad de la chaquetilla eléctrica.4. Conductividad del manquito o guante-manguito.5. Pasante6. Estado general del guante

3. CUOTAS

Cada tirador deberá abonar en la confirmación de tiradores las siguientes cuotas:

- Cuota de inscripción de 10 €
- Cuota de arbitraje de 20 €

4. NORMAS DE COMPETICIÓN

4.1. – Zona de Competición

Únicamente tendrá acceso a la zona de competición los entrenadores con carnet de competición o autorización de acceso a pistas en vigor para la temporada 2018/2019.

Toda persona no acreditada deberá permanecer en las gradas. La zona de competición estará habilitada únicamente para personal acreditado.

Durante las poules.

En la competición individual, durante el desarrollo de las poules, solamente podrán estar en la Zona de Competición: los tiradores/as incluidos en las poules, los árbitros designados por la RFEE y el personal de organización. **Los entrenadores deberán estar en las gradas.**



Durante los asaltos de eliminación directa.

En los asaltos de Eliminación Directa, los entrenadores deberán estar siempre situados fuera de la zona de combate (siempre detrás de la longitud total de las pistas o ubicados en la zona mixta, de existir esta última) y únicamente tendrán acceso a esta zona durante el minuto de descanso.

Tiradores que no sigan en competición.

Los tiradores/as, una vez disputados sus asaltos, si no continúan en competición, deberán abandonar la zona de pistas a partir de ese momento.

Durante la competición por equipos.

En la zona habilitada para el equipo únicamente podrán situarse los tiradores del mismo, el entrenador y un auxiliar de anotación que deberá estar debidamente acreditado para lo cual deberá disponer de licencia deportiva y carnet de competición o autorización de acceso a pistas en vigor.

4.2. – Cámara de llamadas

Los tiradores/as que vayan a disputar los tabloneros de eliminación directa, deberán acudir a la cámara de llamadas previamente al inicio del asalto, desde dónde se desplazarán a la pista correspondiente acompañados por el árbitro.

Una vez finalizados los asaltos, deberán abandonar la zona de competición y dirigirse a la grada, en caso de no continuar la competición, o a la cámara de llamadas, para esperar su siguiente asalto.

4.3. – Tiradores semifinalistas.

Una vez finalizados los asaltos de cuartos de final (final de 8), los tiradores que han alcanzado las semifinales se dirigirán a la cámara de llamadas, de dónde saldrán para la presentación de semifinalistas y la disputa de los asaltos correspondientes.

Los tiradores semifinalistas que no alcancen las finales, deberán permanecer en la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Los tiradores finalistas, una vez finalizados sus asaltos, se deberán dirigir a la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Desde esta secretaría, se ruega a todas las personas involucradas en la competición: tiradores/as, árbitros/as, entrenadores/as, directivos/as y personas del entorno de los tiradores, la máxima colaboración en el desarrollo de la competición. El objetivo que todos tenemos es hacer una competición ordenada, segura y atractiva, que sirva de ejemplo organizativo y permita que cada vez más personas estén interesadas en practicar nuestro deporte.



Madrid, 8 de marzo de 2019

A handwritten signature in black ink is written over a blue circular stamp. The signature is stylized and appears to be 'R. L. L.'. The stamp is circular with a double border and contains a central emblem and text in Spanish, including 'Ministerio de Educación, Cultura y Deporte'.